

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....
Entre noticias, id.....
En tercera plana, id.....
En cuarta plana y comunicados, pre-
convenientes:
Esquelas desde 1250 pesetas en primera
plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 10
pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos de
impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....
Para, trimestre.....
Extraño, semestre.....
Número suelto.....

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

CLINICA CASAS

Velayos Avila

Se aplica el 606
en inyecciones intrave-
nosas.

cia. Mayor la tienen cuando se consi-
dera que aun cuando el primero de
dichos periódicos se titula indepen-
diente apoya con resolución al señor
Canalejas y que el segundo está unido
al Gobierno por lo que su ministerial
como el Sr. Gasset.

¿Qué dicen esos periódicos? Vienen
á decir que la realidad ha planteado
en España problemas del mayor inter-
és; que la opinión pública quiere
que se promueva la riqueza nacional,
que se ponga remedio al mal de la
emigración y se mitiguen todas las
causas del hambre; que esa opinión
pública siente las preocupaciones de
la Hacienda averiada y de la admini-
stración municipal enferma y que
al lado de estos problemas reales,
tangibles, pierden toda su importan-
cia los que ellos llaman metafísicos
eso del clericalismo, eso de la supre-
macía de la Iglesia y del Estado, eso
de las asociaciones religiosas. El Mun-
do reconoce lealmente que el Gobier-
no perecerá, si frente á la actitud de
Roma se obstina en que voten las
Cortes una ley atentatoria á los dere-
chos de la Iglesia; y El Imparcial
declara que lo peor que podría ocur-
rirle el Gabinete es que se presenta-
se ante el parlamento con las manos
vacías, esto es, sin una serie de dispo-
siciones, más ó menos modestas, en-
derezadas á resolver ó mitigar el
problema de la vida; y uno y otro
periódico coinciden en que son de-
masiado secundarios, en compara-
ción con éste, todos los demás y de-
ben en consecuencia, relegarse á se-
gundo término.

Estas manifestaciones representan
un tanteo ó el principio de una nue-
va dirección? Lo del tanteo me pare-
ce una necesidad. El público anhelo
se ha exteriorizado en tres términos
que no queda ya ni el derecho á la
duda, la política á religiosa tienen
que estimarla los católicos como una
agresión. Y contra ella harán todo lo
que sepan y todo lo que puedan. A
los que han dejado de ser católicos
para navegar por los mares de la in-
diferencia, no les dan frío ni calor
las cuestiones de este género. Des-
contados los católicos, que son los
más, y los indiferentes que son mu-
chos, quedan los sectarios que son
los menos; y es posible que el voto
de éstos, que en cierto sentido tienen
la significación que tendría el de la
población penales contra la Guar-
dia civil, prevalezca y guíe los pasos
de un Gobierno? Así las cosas, ¿quién
que conozca medianamente el país de-
jaría de señalar anticipadamente cuáles
personas y entidades dejarían de
pronunciarse contra el Sr. Canalejas
si soslayara el fantástico problema
social?

Acaso el señor Presidente se incli-
ne á una nueva dirección; quizá re-
conozca que es más que insensatez
locura, continuar dando aire á ese
fantasma y que siga girando alrede-
dor de una superchería la política
nacional; pero ¿tenrá valor para de-
clararlo? Y si lo declarase ¿arrostraría
las consecuencias de esa nueva acti-
tud? Muy fuerte es el tirón de la rea-
lidad, pero ¡y! á mí me inspiran muy

será dudas los arrestos del Sr. Cana-
lejas; á mí me inquieta el miedo del
Sr. Canalejas á las diatribas de los ra-
dicales; y es por eso por lo que des-
confío de que llegue á declarar, táci-
ta ó expresamente, delante del país,
sin sentir otros estímulos que los del
patriotismo, ni otros anhelos que los
de reparar en lo posible el daño que
ha inferido á España, que se ha equi-
vocado.

¡Y, no obstante, haciendo eso es
como podría demostrar que había en
él madera de estadista y de patriota...!
Miguel Peñaslor.

PRECEPTOS MUNICIPALES

EL 304

La mentamos sinceramente tener
que iniciar la serie de comentarios
á las infracciones de las Ordenanzas
de nuestro Municipio con ocasión de
un accidente ocurrido á primera hora
de esta tarde y que pudo tener sen-
sibles consecuencias.
El niño Pedro García Ossorio fué
atropellado á la una, y en la acera
izquierda de la calle de San Segun-
to, por el caballo de un panadero llama-
do Maximino que, después de derri-
bar á la criatura de una hociada,
avanzó sobre la misma sin que por
fortuna la produjera más daños que
algunas pequeñas contusiones que se
causó al caer sobre las baldosas.

Varias personas que transitaban por
aquel sitio sacaron al niño de entre
las patas de la caballería, conducién-
dole después á su domicilio.

El suceso no tuvo afortunadamen-
te mayor importancia y no es impu-
table en modo alguno al dueño ó
conductor del caballo, pues éste le
había abandonado para servir á su
cliente, como lo hacen y han veni-
do haciendo siempre tanto él como
sus compañeros de oficio.

Ahora bien el artículo que al prin-
cipio citamos dispone que á los encar-
gados de las caballerías dedicadas á
la venta del pan... deberán ir siem-
pre á pie delante de las mismas, lle-
vándolas del ronzal...»

El precepto que precede á éste dis-
pone que... «las de carga serán lleva-
das del ronzal y corto, para que mar-
chen por el centro de las calles y
nunca por las aceras ni por los por-
tales de las plazas.»

El suceso que denunciemos, entra-
ña infracción de las ordenanzas? ¿No
entiende el señor Alcalde que la pro-
hibición de abandonar las caballerías
en las calles de la ciudad es más tar-
minante que la que utilizó V. S. para
el palmelazo acerca de la carne de
cerdo? ¿No cree que alcanza alguna
responsabilidad á la autoridad munici-
pal en los hechos á que puede dar
lugar la pasividad de la misma? Pues
tome nota y váyase enterando de que
tampoco son desconocidas en esta re-
dacción las disposiciones legales que
son garantía, no solo de las funciones
de la Alcaldía, sino también de los
derechos y seguridad del vecindario.

Don Joaquin Costa

La dolencia que hace años padecía
el Sr. Costa y que en estos últimos
meses había sufrido una agravación
considerable, ha tenido en las prime-
ras horas de la mañana de hoy
el triste desenlace que era de temer.

Era el Sr. Costa un hombre ver-
daderamente extraordinario, por sus
grandes cualidades y por sus gran-
des defectos.

En la primera época de su vida se
consagró por completo al estudio de
la filosofía del Derecho, de la pro-
tohistoria ibérica, de la política in-
ternacional, etc., y produjo libros
realmente notables, así por la suma
de conocimientos que atesoraban, co-
mo por lo terso y vigoroso del estilo.
Entre esos libros merecen citarse sus
interesantísimos, «Estudios ibéricos»
y los «Estudios jurídicos.» En estos
últimos ejecutó varios trabajos
muy importantes, sobre la represen-
tación del Cid, la política de España
en Marruecos, la Marina de guerra y
la Marina mercante, las relaciones
con Portugal, la influencia de la po-
lítica, y la filosofía de Oriente en la
política y la filosofía de Castilla, du-
rante los siglos XII y XIII, etc.

Los que no hayan alcanzado á co-
nocer á Costa más que en el segundo
período de su vida, y lean sus obras
se admirarán del cambio operado en
las ideas del ilustre escritor.

Costa, el Costa que ahora quiere
echar una llave al sepulcro del Cid,
y que condenó toda acción de Es-
paña en Marruecos había sido uno
de los más entusiastas, de los más ar-
dientes y de los más elocuentes cam-
peones del movimiento africanista.
El Costa que hoy censuraba hasta la
menor tentativa de resurrección del
poder naval, fué antes decidido pro-
fidario de ir, por uno ú otro camino,
á ese mismo resultado.

Y en efecto: esa contradicción exis-
tía, aunque más en la apariencia que
en la realidad, porque, en el fondo,
acaso Costa pensaba hoy como había
pensado siempre.

Lo que hay es que, al abandonar
su gabinete de estudio para mezclarse
en la política militante, se encen-
tró en un medio que le era comple-
tamente extraño, y queriendo amol-
dar sus ideas á realidades que no es-
taba acostumbrado á apreciar, se
equivocó lastimosamente. Por esto,
enamorado de un ideal—ó iniciado ya
en su naturaleza la crisis que ha
concluido con su vida—se lanzó á
predicar la idea de la revolución,
pero no de una revolución política,
de organismos del Estado, sino de
una revolución, total, que lo mismo
debía afectar á la cultura que á los
métodos de cultivo, á los sistemas de
tributación que á las costumbres; pero
en su predicación, en todos sus dis-
cursos de estos últimos años, palpita
la idea de una dictadura, para in-
fundir desde lo alto un alma donde
se fusionen Aranda y Jovellanos, para
realizar el programa de Cisneros
y de Fernando.

Soñando con un imposible, pre-
tendiendo infundir de golpe en la
sociedad española las ideas que siem-
pre había acariciado, y escogiendo
para ello el camino de la revolución,
no tenía de común con los que ahora
le seguían más que esto; por ello
Costa se alejó bien pronto de los re-
publicanos, y los fastigó duramente,
comprendiendo que no constituían
el instrumento que él anhelaba. En
esta segunda época de su vida, toda
su labor ha sido, pues, completamen-
te negativa; tan negativa como la de
todos cuantos, apartándose de la rea-
lidad, han pretendido transformar
su capricho la vida nacional.

Es un ejemplo más, y bien elocu-
ente, de la total ineficacia de todas
esas campañas, en las cuales se presen-
cinde por completo del factor tiempo
y del factor tradición.

LA SEÑORA

DOÑA EUDOXIA DE LA LASTRA Y FERNANDEZ

VIUDA DE PEÑA

Ha fallecido en la villa de Piedrahita (Avila) el día 5 de Febrero de 1911

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Floriano, Doña Teresa, y D. Alfredo,
hijos políticos Doña Julia Martín González, D. Alfredo Men-
dizabal y Doña Juana de Lezano, nietos, hermanos políticos,
sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á
sus amigos tan irreparable pérdida y
les suplican la tengan presente en sus
oraciones, por cuyo favor les quedarán
eternamente agradecidos.

Los funerales y misas se celebrarán en la Iglesia parroquial de esta
villa y en el Convento de Carmelitas calzadas.

Piedrahita 5 de Febrero de 1911.

No se reparten esquelas.

Anuncio

Se arriendan, juntas ó cada una por
separado las dehesas que están bajo
una linda llamadas Matapegas y Mi-
llaron, sitas en la provincia de Bada-
joz, término de Mérida, la primera de
bellotas, hierbas y labor, la segunda
de bellotas y hierbas.

Para tratar: con D. Pedro Valdivia,
en la casa de la finca, ó en Montijo.

NAVAS Y CIA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid
MOTORES DE GAS POBRE
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad,
Harinas, Riegos y otras
Industrias

Conferencia telegráfica

El Consejo de hoy

Habla el Presidente
Madrid 9 (16.15.)

El Consejo de Ministros celebrado
hoy en Palacio ha durado hora y
media.

A la salida nos manifestó el señor
Canalejas que la mayor parte del
Consejo la había consumido él haciendo
un extenso discurso, exponiendo
la labor realizada por el Gobierno
democrático, en el año que hoy cum-
ple de su entrada en el poder, tanto
en el orden social como en el polí-
tico.

Expuso también los propósitos que
tiene el Gabinete de continuar reali-
zando la obra democrática comenzada
y cumplir exactamente el programa
que planeó al ser llamado á regir los
destinos de la Patria.

Terminado el Consejo el Sr. Cana-
lejas acompañado del Sr. Alonso Cas-
trillo fué al Ministerio de la Goberna-
ción para tratar de varios asuntos re-
lacionados con las últimas catástrofes
y temporales y ver el modo de arbi-
trar recursos para las familias dani-
ficadas.

Un banquete

A la una de la tarde se han reunido
en el Hotel Ritz todos los Ministros
para celebrar con un banquete el primer
aniversario de la subida al poder.

De sobremesa los Ministros cam-
biaron impresiones recibiendo del
Sr. Canalejas instrucciones para la
buena marcha del Gobierno durante
su viaje á Alicante.

Varias noticias

El Sr. Groizard estuvo esta mañana
en el Regio Alcazar para dar las gra-
cias á S. M. por la concesión del Toi-
són.

Aunque algunos políticos creían que
el Conde de Romanones asistiría al
almuerzo de los Ministros como Pre-
sidente del Congreso no ha sucedido
así, pues estando ausente de Madrid
el Sr. Montero Rios el Sr. Canalejas
no ha creído oportuno invitar á los
presidentes de las Cámaras.

Cumplimentando al Rey

El señor Marqués de Mariano es-
tuvo en Palacio con objeto de cum-
plimentar al Monarca, con quien con-
versó durante un buen rato.

Dentro de pocos días regresará á
Barcelona el Marqués de Miranau

Visitas á granel

Han menudeado hoy las visitas en
el Ministerio de la Gobernación.

Estando el Sr. Canalejas con el se-
ñor Castrillo, recibió entre las visi-
tas del exministro Sr. Jimeno, del Je-
fe superior de la Policía y varios Se-
ñadores y Diputados.

Estos últimos, han tratado como es
de suponer, de las próximas eleccio-
nes de Diputados provinciales.

Además han visitado al Ministro,
los señores Moya y Mataix para ulti-
mar los detalles relacionados con el
traslado á Madrid del cadáver de don
Joaquin Costa.

Palacio-Valdés.

MADRID

EL TIRÓN DE LA REALIDAD

Aunque los artículos que anoche y
esta mañana respectivamente han pu-
blicado El Mundo y El Imparcial so-
lo expresasen el sentir de sus redac-
tores, no dejarían de tener importan-

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabio de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMAÑA. Carmen 25, Madrid.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS.—MADRID

Autorizada por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

SEGUROS DE QUINTAS: SORTEO DE 1911
Prima pesetas 775

Contratos al contado y á plazos.

Representante provincial: D. Julián Fuentetaja.—Avila, Reyes Católicos 37.

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Febrero de 1911.)

CUARTILLAS PIEDRAHITENSES

El nuevo Juez

En la mañana del día ocho, y acompañado de su linda y elegante esposa, llegó á esta localidad el nuevo Juez de instrucción de este partido.

En el mismo día ha tomado posesión del difícil cargo que le trae entre nosotros, el joven D. Manuel González Alegre, al que vivamente deseamos muchos aciertos.

Sean bien venidos, y quiera el cielo que á los distinguidos Sres. de González Alegre, les sea grata su estancia en la pintoresca, culta é interesante villa de Piedrahita.

Ubaldo.

Piedrahita 9 Febrero 1911.

Arévalo

Nuestra Señora de las Angustias

Grande es la devoción que siempre siente Arévalo por su patrona la Virgen de las Angustias, pero nunca se demuestra como en el día de hoy que se celebran grandes cultos y fiestas en su honor.

Ayer como víspera de tan grande día para nuestra ciudad, á las doce un repique general de campanas con infinidad de disparos de cohetes voladores nos anunció la fiesta; por la noche desfilaron por el monasterio del Real donde se encuentra actualmente la Imagen, centenares de devotos acudieron al templo profusamente iluminado y adornado, (como de costumbre) á rendir un tributo á nuestra Patrona.

Hoy á las diez de su mañana, se procedió á la traslación de la Imagen desde mencionado Monasterio á la Iglesia de Santo Domingo, donde se celebró una solemne función religiosa con S. D. M. manifiesto, siendo oficiada por el señor Arcipreste y sermón á cargo de D. Manuel Aldea, quien de una manera magistral nos demostró la necesidad que tenemos de vivir cobijados bajo el manto de la Madre de Dios la Virgen de las Angustias, y más en esta ciudad donde se la venera como Patrona, siendo escuchado con la devoción del caso por la muchedumbre que invadía el templo.

A continuación se celebró la procesión de la Imagen, precedida de numerosos devotos y á los acordes de la banda municipal, procediéndose acto continuo á la popular subasta que con el producto que en ella se recauda se hacen los cultos del día de hoy.

Por la tarde completas y procesión, trasladando á la Virgen al Monasterio.

Tanto en el día de ayer como en el de hoy todos los edificios públicos han permanecido con colgaduras é iluminación, así como en todas las casas particulares, notándose por las calles mucha concurrencia.

—Las Sociedades el Casino de Arévalo, Centro Instructivo y la Esperanza, celebran bailes en sus salones.

En una de las casas de la Plaza del Arrabal se inició esta mañana, fuego en una chimenea, siendo sofocado á los pocos momentos.

9-2-11.

Una Real orden sobre la langosta

Habiendo sido prorrogado por Real orden de 27 del pasado, por todo el corriente mes, el plazo que determina el artículo 64 de la vigente ley contra las plagas del campo, de 21 de Mayo de 1908, para que se terminen las operaciones de escarificación de los terrenos que contienen germen de langosta en las provincias en que existe acotamiento de los mismos, y estando dispuesto este ministerio á exigir cuantas responsabilidades puedan caber de no darse exacto cumplimiento á la ley, por resultar verdaderamente vergonzoso que exista esta plaga por incuria y abandono de todos, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer:

1.º Que por los gobernadores civiles de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, se exija á los propietarios de los terrenos acotados por contener germen de langosta el más exacto cumplimiento de lo que la ley preceptúa respecto á roturaciones de sus terrenos, obligando á las respectivas Juntas locales de defensa de los términos municipales invadidos á efectuar por sí las operaciones de extinción en la forma que determina el artículo 64 de la ley, bien por el procedimiento de escarificación, ó por aquellos otros que el mismo artículo previene, si los citados propietarios de los terrenos no lo hicieran.

2.º Que los ingenieros jefes de las secciones agronómicas de las expresadas provincias, con el personal técnico á sus órdenes, comprobarán en las fincas denunciadas se van realizando los trabajos de extinción,

dando cuenta semanalmente á V. I. de las fincas que han sido saneadas y de aquellas otras en que no se cumplan los terminantes preceptos de la ley, participándose al gobernador civil respectivo, para que éste, sin excusa ni pretexto alguno, haga efectivas las responsabilidades que determina el artículo 76.

3.º Que la dirección técnica de la campaña se realizará exclusivamente por el ingeniero jefe de la sección agronómica de la respectiva provincia, al cual se le exigirá la responsabilidad correspondiente; y

4.º Que este ministerio está dispuesto á que la ley se cumpla en todas sus partes, exigiendo á todos los funcionarios que tienen que intervenir en este asunto la mayor actividad posible; pues no puede consentirse que por negligencia y abandono no averse la plaga en grandes proporciones en la primavera próxima.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy se ha visto una causa procedente del Juzgado de Piedrahita.

Habiendo ocupado el banquillo el procesado Martín Muñoz, porque según el Fiscal en uno de los días del mes de Julio de 1907, Salomón Amor, depositó en las oficinas de correos de Madrid un sobre monedero con 50 pesetas dirigido á Sinfiriano Amor, habiendo manifestado todos los funcionarios del trayecto pertenecientes á aquel ramo, que dicho sobre pasó íntegro por sus manos hasta ser entregado por el Administrador de Piedrahita al conductor de la correspondencia, Martín Muñoz, hoy procesado, el cual lo extrajo de la valija que iba abierta y rompiéndole se apoderó de 45 pesetas de las 50 que contenía dejándolo luego en el apartado de dicha Administración.

Por este hecho le acusaba como autor de un delito de infidelidad en la custodia de documentos y de otro hecho de hurto, y solicitaba para el procesado por el primer delito la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, y por el segundo la de dos meses y un día de arresto mayor.

Después de las pruebas, el Fiscal y Abogado del Estado retiraron la acusación.

NOTICIAS

Mañana á las once de la misma y con la solemnidad de costumbre, tendrá lugar la publicación civil de la Santa Bula.

La publicación eclesiástica tendrá lugar el domingo, organizándose la procesión en la Parroquia de Santo Domingo.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La empresa del alumbrado eléctrico ha determinado, en obsequio á sus abonados por contador, suprimir desde primero de año la cantidad que por alquiler de dicho aparato venía percibiendo.

Es de aplaudir, como en justicia lo hacemos nosotros, este acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía General Abulense.

Lámparas

Legítimas Osram á 2'65 pesetas de 16 á 32 bujías.
Idem Westinghouse á 2'25.
Idem corrientes á 0,50.
Cristóbal Pardo Vaquero

Después de breve estancia en esta población, en el sudexpreso de hoy ha regresado á Madrid nuestro querido amigo D. Lucas Martín.

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico, *Licor del Polo*. Hechos continuados de dos generaciones de más de 40 años nos confirman esta verdad, que no pueden atestiguar dentífricos que acaban de nacer. Con un frasco que vale 6 reales hay para 2 meses de uso diario.

La *Gaceta* ha publicado una circular dirigida á los Gobernadores de provincia, recordándoles la obligación que tienen de hacer cumplir la ley de protección á la infancia.

Gran Ocasión

Comprareis con un vinticinco por ciento más barato que en fábrica géneros de punto inglés, yutes, tapices, camisas, corbatas, cuellos y puños en la gran liquidación verdad, Antigua Comercio de los Nieves.—Reyes Católicos 12.

Conforme á lo que preceptúa la ley, mañana celebrará el Ayuntamiento sesión preparatoria de la que tendrá lugar el domingo para el sorteo de mozos del actual reemplazo.

Se vende

la casa núm. 2, duplicado, de la calle de Tomás Pérez de esta ciudad, que renta más de 8.000 pesetas anuales.

Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

Se han concedido paradas de caballos sementales, á la capital y pueblos de esta provincia en la forma siguiente:

Avila: Caballos, 3; dotación de Jefes de parada, uno; soldados, 2; fecha de la apertura de las paradas, 20 de Marzo al 5 de Abril.

Villafraanca: Caballos, 2; dotación de Jefes de parada, uno; soldados, uno; fecha de la apertura de las paradas 20 Marzo al 5 de Abril.

Arenas: Caballos, 2; dotación de Jefe de parada, uno; soldados, uno; fecha de la apertura de las paradas; 20 Marzo al 5 de Abril.

Sotillo de la Adrada: Caballos, 3; dotación de Jefe de parada uno, soldados, 2; fecha de la apertura de las paradas, 20 Marzo al 5 de Abril.

Piedralaves: Caballos, 2; dotación de Jefe de parada, uno; soldados uno; fecha de la apertura de las paradas, 20 Marzo al 5 de Abril.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.
Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

En el próximo mes de Marzo irá una Comisión científica á las islas Canarias para hacer estudios especiales sobre la luz solar en los picos de Tenerife. La Comisión se compondrá de catadráticos alemanes, rusos y daneses y tal vez españoles.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Los moros de Benínragel y Bocoya han enviado á los Reyes varios regalos, entre ellos un vestido para la reina.

Envíanles, también un mensaje en el que se lamentan de que el Rey no visitara sus kábilas.

Los moritos se expresan revelando al Rey muy «tierno afecto».

Cura fetidez aliento (ozena) el especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad causa frecuente de divorcio, Patente 198 Madrid, Paseo Recoletos 31.

Han regresado á Madrid D. Lucas Martín y el diputado provincial don Regino Rodríguez.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

Ha llegado á esta el inteligente mecánico Sr. Pastor, Director de los acreditados talleres de D. Miguel de Prado de Valladolid, para colocar las máquinas de la nueva fábrica de chocolates de D. Luis Sampedro.

SE ALQUILA

En la calle del Carmen un espacio local apropiado para panera, lanera ó cosa análoga.

Razón: Cobaleda núm. 2, principal derecha, interior.

A los diez meses de edad ha subido al cielo en las primeras horas de hoy, la niña María de Monserrat de Bringas y Mediero, hija del Jefe de Estudios de la Academia de Administración Militar Sr. Bringas, á quien con tal motivo acompañamos en su justo dolor.

Diana Roselló

Flujos, Flores blanca, Escoriaciones, Irritaciones y llagas de la Matriz se curan rápidamente con la Inyección *Diana Roselló*.

Al nuevo tercio de la Guardia civil creado en Barcelona han sido destinados los Cabos de esta comandancia Pedro Celestino Diaz y Zacarias Diaz Roilan, con nueve números más; entre ellos Miguel Bñares Jiménez, Sandalio Alvarez Hernández y Rafael Blanco Rio, los que saldrán con sus respectivas familias en el tren correo descendente de esta noche para la ciudad Condal.

Con el prestate número distribuímos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 81 de esta importante publicación.

Parece ser que sobre las nueve de anoche, unos sujetos intentaron robar en el almacén de pieles que en las inmediaciones del puente de Adaja tienen los señores de Pina.

Apercibidos algunos vecinos, huyeron los cacos en cuestión.

También ocurrió lo mismo en el Rollo, en casa de Pablo el panadero.

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm. 2 ha sido agraciada con cinco premios, importantes 17.000 pesetas, en el sorteo de Navidad.

Todo el que quiera ser rico, compré decimos en dicha Administración.

No equivocarse: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

El sargento de la Guardia civil de esta Comandancia que prestaba sus servicios en el puesto de Aveinte, D. Gregorio Diaz Gómez, ha sido destinado al de Burgohondo, el de igual clase que estaba en las Navas del Marqués D. Juan Casas, al de Candaleda.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Concurso de música religiosa

El número primero de este año de la *Revista Musical*, que con tanta aceptación se publica en Bilbao, inserta variados trabajos de los señores D. Rafael Mitzane, C. del Campo, Nicetas de Tavira, I. Z. V. M. de Gibert, Miguel Salvador, E. L. Chavarrí, etc., y tomado de la notable publicación *Música Sacro Hispana*, que también ve la luz en Bilbao, da á conocer un concurso de música religiosa en el que pueden tomar parte sólo los músicos españoles ó de nacionalidad española, habiéndose de entregar los trabajos antes del 15 de Mayo de este año.

Hay doce premios; uno de 250 pesetas, cinco de 150, dos de 100 y dos de 50, además del tomo IX de la *Psaleografía Musical de Solesmes*, cuyo precio es de 100 francos.

Para más detalles pueden dirigirse al reverendo Padre Nemesio Otano, S. J. en Comillas.

Conversación familiar

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda a su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría,—

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de se sus dolencias,

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD.—Dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la ha curado en muy poco tiempo.—

Pídense en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y Compañía, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

NUESTRA MARINA

LOS ACORAZADOS

En el arsenal del Ferrol siguen con gran actividad los trabajos de construcción de los acorazados «España» y «Alfonso XIII». El taller de herreros de ribera está ya casi terminado y se hallan montadas las nuevas máquinas. El muelle de descarga de materiales se utiliza desde hace algún tiempo, hallándose también muy adelantados los trabajos de los nuevos talleres y del centro electrotécnico. Una comisión de Ferrol que visitó días pasados al Ministro de Marina le manifestó el entusiasmo que reinaba en dicha población en vista de la buena marcha de las construcciones.

En el arsenal de Cartagena se construyen actualmente los cañoneros «Recalde», «Loya» y «Bonifaz» y los torpederos 1, 2, 3 y 4. El «Recalde» se ha botado ya al agua y se trabaja con gran actividad en el montaje de máquinas y calderas. Los otros dos tienen ya casi terminados los cascos. Los tres primeros torpederos también estarán muy pronto en disposición de ser botados al agua.

LO QUE SE LEE

Un árbol manantial

Se han hecho recientemente ensayos para aclimatar en Europa un árbol indígena del Perú, el «tamai-caspi», que puede prestar grandes servicios á la agricultura en comarcas de clima seco.

Este árbol tiene una propiedad verdaderamente extraordinaria; sus hojas absorben el vapor acuoso disuelto en el ambiente y le transforman en agua que cae continuamente en forma de lluvia. Esta, no solamente riega el pie de la planta, sino que al líquido acaba por formar pequeñas corrientes, que se pueden utilizar para la irrigación y para fertilizar tierras de secano.

Procede ser que cada «tamai-caspi» destila en estío, por lo menos, 40 litros de agua al día, y como en un kilómetro cuadrado de superficie pueden vegetar diez mil árboles de esta especie, se obtendrían diariamente de ellos 400 000 litros, y, por consiguiente, descontando como pérdidas por evaporación y filtración las partes de esa masa líquida, podrían dedicarse todos los días al riego 150.000 litros.

Ese árbol singular, según leemos, se desarrolla perfectamente en toda clase de terrenos, crece con rapidez y resiste los más bruscos cambios de temperatura.

LA TABACALERA Y LOS JESUITAS

Era poco que los inevitables jesuitas fuesen dueños de las máquinas «Singer», la «Trasatlántica», los «Cafés Suizo»... y los puestos de churros y ahora salimos con que además son los dueños de la Compañía arrendataria de tabacos.

Así, al menos, lo afirma un periódico radical, con el piadoso fin de cargar sobre los hijos de San Ignacio las odiosidades, quejas y lamentos que trae consigo la nueva subida en el precio de las infames tagarninas que consumimos los fumadores.

No, no exageremos. Los radicales españoles llevan sus bufonadas hasta ese punto. Y en prueba de ello, copiamos:

«No se olvide este detalle: la Tabacalera es jesuita; son jesuitas la mayoría de sus accionistas; el grueso de las acciones lo posee la Compañía de Jesús con nombres de testaferros suyos.»

Así, en redondo, igual que si se tratase de la afirmación más indiscutible. Y aludiendo á la mencionada subida del tabaco, dice ese periódico: «Esta falta avarienta se propone aumentar los productos del monopolio ilegal y antipatriótico que disfruta.

Se tarifa, pues, de un caso de avaricia irritante, digna de todas las odiosidades y de todas las representativas; un insulto soez del rico jesuita á la sociedad entera, que mira como rebaño de esclavos ó de bestias explotables hasta el aniquilamiento.»

Bueno, pues quien tales majaderías escribe sabe dos cosas: primera, que es ridículamente falso lo de que los jesuitas sean los principales dueños de la Tabacalera, y segunda, que la ley autorizando aquella elevación de precios, dice así:

«Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer, EN BENEFICIO EXCLUSIVO DEL ESTADO, un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyen la Renta de Tabacos, hasta de un 15 por 100, como término medio con relación al producto total obtenido de las ventas en el ejercicio de 1909, á cuyo fin podrá asimismo reformar las unidades de venta. Este recargo se llevará á efecto en una ó varias veces, según convenga al interés del Estado y demanden las necesidades del Tesoro público, á juicio del ministro de Hacienda.»

Y preguntamos: los que sabiendo esas cosas escriben lo que hemos copiado ¿son malvados ó imbéciles?

Nosotros solo sabemos que los papanatas lectores de esos periódicos son tontos de capirote...

Avila.—9 de Febrero de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 10 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Piedrahita 8 Febrero.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Ayer se celebró con gran animación el semanal mercado muchos compradores, sobre todo de ganado vacuno, presentándose hermosos ejemplares de toros sementales y de vacas lecheras. Continúan los precios elevados pues hemos presenciado la venta de un semental que ha valido setecientos veinticinco pesetas; precio excesivo comparado con el de otras épocas; pero arguyen los vendedores que por efecto del invierno tan frío y tan abundante en nieves, tienen que cuidar al ganado con algarrobas y esto hace subir su precio. El ganado lanar y cabrio también está caro; valiendo las cabras con cría á treinta y cinco y cuarenta pesetas.

Trigo á 45 reales las 94 libras.
Centeno á 29 id. la fanega.
Cebada á 26 id. id.
Algarrobas á 24 id. id.
Patatas á 0'75 pesetas la arroba.
Huevos á 1'15 id. la docena.
Harina á precios corrientes como en la capital.
Tiempo seco y frío.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 7 de Febrero del 1911.

Trigos á 13'00 pesetas fanega.
Centeno á 8'25 id. id.
Cebada á 6'00 id. id.
Garbanzos de 4 á 5 id. arroba.
Patatas á 1'00 id. id.
Higos secos de 2 á 5 id. id.
Vinos blancos de 5 á 6 id. cántara.
Vinos tintos de 4 á 4 1/2 id. id.
Aceites á 18'50 id. id.
Hueso de la aceituna á 1'25 id. fanega.
Tiempo bueno.
Tendencia del mercado, en alza los aceites y vinos, así como la patata; sostenida en los demás productos.

Mombeltran.—7 de Febrero.
Tiempo bueno.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 16 reales cántara.
Aceite superior, á 78 id. id.
Hueso de la aceituna á 6 id. fanega.
Aceitunas inertas de agua como las sevillanas, á 100 id.
Cebada á 28 id. id.
Castañas inertas á 26 id. id.
Idem regoldanas á 20 id.
Higos secos á 12 id. arroba.
Patatas á 4 id. arroba.

Arévalo. 7.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, á 45 y 1/2 y 46 reales las 94 libras
Centeno á 30 y 31 id. las 96 id.
Cebada á 23 y 24 id. la fanega.
Algarrobas á 23 y 24 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal hielos.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 5 de Febrero 1911.
Trigo 900 fanegas á 45 1/2 y 45 3/4 reales
Centeno 50 á 30 y 31 id.
Cebada 400 á 23 y 24 id.
Algarrobas, 250 á 22 y 23 id.
Tendencia del mercado floja.
Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 1/2 id.
Idem de 3.ª á 14 id.

Cantalapiedra.—5.
Trigo entrada 800 fanegas, a 44 y 44 1/2 las 94 libras
Centeno 60 id. de 30 á 30 1/2 las 92 id.
Cebada 40 id. de 24 á 24 1/2 la fanega.
Algarrobas 300 id. de 22 1/2 á 23 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo de hielos.
Aspecto de los campos bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—7.
Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega.
Cebada 150 de 25 á 26 id.
Centeno 60 de 23 á 24 id.
Algarrobas 130 de 22 á 23 id.
Guisantes 50 de 29 á 30 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª á 17 id.
Compras paralizadas.
Tiempo de nieves.
Aspecto de los campos bueno.

Quinta del 911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara Horno de San Gil núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixereu y Claverol propietario, industrial y rentista.
Autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909.
Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 pesetas.
Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos serán redimidos los mozos que contratan y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse dirijanse al Centro y en Avila á los
Sres. Cenalmor y Alvarez.—Agentes de Negocios, Caballeros 11.
Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

La maravilla del presente siglo es el Gramófono que reproduce, la voz humana, la música y todos los sonidos con absoluta precisión. Pedid á Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid los últimos catálogos gratis de Gramófonos y discos, y conoceréis, lo que, si sois personas de gusto os ha de interesar.

TALLER DE MARMOLES DE
J. J. Perales
Estátuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares, etc., etc.
Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

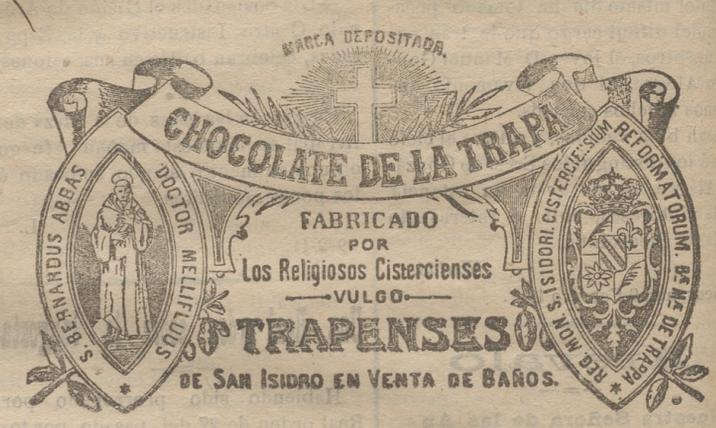
BOLLETIN DEL DIA
Registro civil.—Día 9.—Nacimientos Juliana Borreguero Jiménez y Ricardo Teodoro Prieto del Olmo.
No hubo defunciones ni matrimonios.
Matadero publico.—Día 9.—Se degollaron 6 ovejas y 3 cerdos.
Recaudado por consumos 734'29 ptas.

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 11.—Sábado.
La Aparición de la Inmaculada en Lourdes: son además Santos Saturnino Dativo, Félix y Amplio Mrs; Desiderio y Lázaro Obispos y Severino Abad.
CULTOS
En la S. A. I. Catedral, Reparadora y San Vicente (Soterraña) los cultos de costumbre.
La Misa y Oficio divino son de la Aparición de la Inmaculada en Lourdes (oficio novísimo), con rito doble mayor color blanco.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 racimos. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:
"LA SALUD DEL CABELLO," DE J. JIMENEZ
Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.
Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.
Punto de venta: Droguería y Perfumería de **Inocente Guerrero**, San Segundo 10 y 12.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS
Marcial Ombrás
Director propietario en Santovenia (Valladolid.)
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.
Casa fundada en Francia en 1880
Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906
Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas nuevas bicarbonatadas naturales--VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

Depósito y venta en Avila: Farmacia del Licdo. Guerras y en las buenas farmacias y droguerías, hoteles y restaurants.

Transparencia absoluta, gusto agradable
Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones enfermos. Curan Neurastenia y el Artritis.
Radio nitrógeno litina. Superiores á las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catédricos de Química y el sabio doctor Cajal.—*El gran premio* en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto de Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro. Génova *Gran copa de honor*.—Las más altas recompensas.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 8 de Febrero saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"ESMERALDAS,

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja,

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sr. Guerras San Segundo, 8. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

Para seguir en buena salud:



Purificada



Regenerada



Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Avila Farmacia de Guerras.

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. CRUCES

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SINGER

sostenida y aumentada durante cuarenta años la actualidad pasan de

UNOS DE MÁQUINAS SINGER

que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Segundo 13, AVILA

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de b. rosa y guayacol. calao con hipofosfitos de cal d.

Premiada en la Exposición de Alejandria. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La Emulsión Marfil al guayacol engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema sóseo.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de J. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil—MALAGA.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato espiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado, facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pídanse catálogos.



Estacasa fabrica cera pura de abejas. Blanqueo en alta escaia con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirse á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELLIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA